

Acta,

de la sesión celebrada por la

Junta General Ordinaria

de

Señores Accionistas

de la

Sociedad del Gran Teatro del Liceo

en

26 de Marzo de 1897.

En la Ciudad de Barcelona á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete; previamente convocados por medio de papeletas repartidas á domicilio y sumarios oficialmente insertos en el Diario, se reunieron á las nueve de la noche en el salón de descanso de este Gran Teatro, para celebrar Junta General Ordinaria, bajo la Presidencia, del que lo es de la De Gobierno, Excmo Sr. Marqués de Mella; los señores Accionistas, cuyos nombres, acciones y unidades que poseen, á continuación se expresan:

<u>Accionistas.</u>	<u>Representados por</u>	<u>Nº Acc. = Nº Unidades</u>
Excmo Sr. Marqués Mella =		21. - 36.
D. Natali Cuñol. =		4. - 6.
• Agustín Maura =		4. - 6.
• José de Bruquera =		1. - 1.
• Magín Claudiunerge =		1. - 1.
• José Bosch. =		1. - 1.
• Juan Girana. =		1. - 1.
• Tomás M. Milá. =		2. - 2.
• José Milá y Pi. =		5. - 9.
• Antonio Marsé =		4. - 6.
• Francisco Riera. =		2. - 2.
• José Sabater. =		2. - 2.
• Ricardo Pulleua =		2. - 2.
• Alejandro de Pascari =		2. - 2.
		<hr/> 52. - 77

D. J. Muroto Lapina =	1. - 1.
" Joaquin Baró =	1. - 1.
" Pedro M. de Rosa =	1. - 1.
" José Sant =	1. - 1.
" Ramon Termeus =	1. - 1.
" José Casó =	1. - 1.
" Joaquin Casó =	1. - 1.
" Jacinto Blanchard =	1. - 1.
" Ferris Vilamara =	1. - 1.
" Javier tort Martorell =	1. - 1.
" Manuel Saladrigas =	1. - 1.
" Pedro Milá =	1. - 1.
" Antonio Canadell =	1. - 1.
" Antonio Prat =	1. - 1.
" Antonio J. Bastius =	1. - 1.
D ^a Ana Ferreras = D. Antonio J. Bastius =	1. - 1.
D. José Aléu =	1. - 1.
" Andrés Aléu = " José Aléu =	1. - 1.
D ^a Mercedes, Pilar Aléu = " " " =	1. - 1.
D. Enrique de Soleris =	2. - 2.
D ^a Dolores Mas = " Enrique de Soleris =	1. - 1.
D. José Armenteras =	1. - 1.
D ^a Rosa Mitro = " José Armenteras =	2. - 2.
D. Antonio Goua =	4. - 0.
" Juan Albuca = " Antonio Goua =	1. - 1.
D. Melino Torra =	1. - 1.
D ^a Rosa Suceua = " Melino Torra =	1. - 1.
" Josefa Suceua = " " " =	1. - 1.
D. Luis J. Paus =	1. - 1.
" Gonzalo Paus = " Luis J. Paus =	1. - 1.
" José Roquer =	1. - 1.
D ^a Francisca Murea = " José Roquer =	1. - 1.
" Baldanera Ortiz = " " " =	1. - 1.
D. Basilio Carreras =	9. - 15.

D. Caselio Guell. = D. Pauvilio Carreras.	99. - 132.
Doña Marguera D ^a Guilla. = " " "	6. - 10.
" " " " " " " " " " " "	5. - 9.
Hijas de D. E. Caruvas = " " "	4. - 6.
D ^a Gertrudis Caruvas = " " "	3. - 2.
D. José Carreras. = " " "	2. - 2.
" Augusto de Rull = " " "	1. - 1.
" Divo lfo Chá Gest. = " " "	2. - 2.
" Ramón Miguel = " Divo lfo Chá.	6. - 11.
Dr. Genaro de Bellver = " " "	5. - 9.
" Marqués de la Torre = " " "	5. - 9.
D. Joaquín Cabrer = " " "	1. - 1.
D ^a Mirta Echiz = " Joaquín Cabrer.	1. - 1.
" Mercedes Cabrer. = " " "	1. - 1.
" Enciqueta Saqui = " " "	1. - 1.
" Carmen Saqui. = " " "	1. - 1.
" Antonia Saqui = " " "	1. - 1.
D. Francisco Murrera. = " " "	1. - 1.
D ^a Josefa Ferrer. = " Francisco Murrera	1. - 1.
D. José Maragall = " " "	2. - 2.
" Juan Girana Font = " José Maragall	1. - 1.
" Jacine Pina. = " " "	1. - 1.
" Antonio Fontanals = " " "	2. - 2.
D ^a Teodoro Pina = " " "	2. - 2.
D. José Escarrá = " " "	2. - 2.
" Agustín Escarrá = " José Escarrá.	1. - 1.
D ^a Antonia Trillas = " " "	1. - 1.
D. Luis Sant. = " " "	1. - 1.
" Juan Burquets = " Luis Sant.	1. - 1.
" Joaquín Burquets = " " "	1. - 1.
" José Escubís = " " "	1. - 1.
" Genaro Giranal. = " " "	1. - 1.
" M. Girana = " " "	1. - 1.
" Joaquín Folch = " " "	1. - 1.
" José Barret Mover = " " "	1. - 1.

D. José Barril Bruct =	D. Luis Claut. =	1. - 1.
" Enrique Batlló =	" " "	1. - 1.
" Juan C. Maristany =	" " "	1. - 1.
Gerardo Claut. =	" " "	1. - 1.
Gerardo de A. Batlló =	" " "	2. - 2.
D. Mercedes Fabra =	" " "	2. - 2.
" Muelia Vilanova =	" " "	1. - 1.
" Euilín Clavié. =	" " "	5. - 9.
" Trinidad Fabra =	" " "	5. - 9.
D. Camilo de Montoya =	" " "	4. - 6.
" Ernesto Torres Claut. =	" " "	5. - 9.
" Pascual Jover. =	" " "	5. - 9.
" Casimiro Giroux =	" " "	2. - 2.
" Manuel Giroux =	" " "	18 - 26.
" Luis Luis Mas =		2. - 2.
" Juan Riba =	" Luis Mas.	5. - 5.
" Bartolomé Terradas =	" " "	2. - 2.
" Tomás S. Canadrió =	" " "	2. - 2.
" Enrique Magill. =	" " "	2. - 2.
" Mateo Torrelló. =	" " "	2. - 2.
" Juanesino Cortés =	" " "	2. - 2.
" Agustín Masana =	" " "	1. - 1.
" Severino Batlló =	" " "	1. - 1.
" Severino Ferrés. =	" " "	1. - 1.
" Antonio Rovira =	" " "	1. - 1.
" J.º Cortés Pla =	" " "	1. - 1.
" Pascual San Jerónimo =	" " "	1. - 1.
" José Vilalta. =	" " "	1. - 1.
" Juan de P. Renart =	" " "	1. - 1.
" José M. Masia. =	" " "	1. - 1.
" Martín Prat. =	" " "	1. - 1.
" Rafael Burqueto =	" " "	1. - 1.
" Luis Luis Girauella =	" " "	1. - 1.
" Casimiro Masia. =	" " "	1. - 1.

	252 - 330.
D. José Fontrens - D. Luis Peris	1. - 1.
" Joaquín Claus. = " " "	1. - 1.
" José Aleuestre. = " " "	1. - 1.
" Francisco Camps = " " "	1. - 1.
" José Peras. = " " "	1. - 1.
" Camilo Ruiz Vriol = " " "	1. - 1.
" Ramón Claret. = " " "	1. - 1.
" Antuñio Torrella = " " "	1. - 1.
D. Rafaela Prieto = " " "	1. - 1.
" Matilde Vigo. = " " "	1. - 1.
" Juana María Udeua = " " "	1. - 1.
" Salvina Bardella = " " "	1. - 1.
" Mercedes de Salau = " " "	1. - 1.
" Josefa Peras. = " " "	1. - 1.
" Salvadora Giménez = " " "	1. - 1.
" Teresa Peras. = " " "	1. - 1.
" D.ª Elena Udeua = " " "	1. - 1.
" Cayetana Ortega = " " "	1. - 1.
" Piedad Madia = " " "	1. - 1.
" Justina Pla. = " " "	1. - 1.
" Dolores Tronullas = " " "	1. - 1.
" Elisa Truqueto = " " "	1. - 1.
" María Parés = " " "	2. - 2.
" Magdalena Saura = " " "	3. - 3.
D.ª Hermenegilda Truqueto = " " "	1. - 1.
Total votos = <u>280. - 360.</u>	

De conformidad con el Reglamento, transcurrida media hora después de la señalada, el Sr. Presidente abrió la sesión, disponiendo que el Secretario diese lectura al anuncio de convocatoria, declarando acto seguido constituida legalmente la Junta General.

Se da lectura por el propio

Secretario; del acta de la sesión celebrada por la Junta General Ordinaria de Señores Decididos en 30 Marzo 1896, siendo aprobada por unanimidad.

De continuación se leyó la Memoria que la Junta de Gobierno dirige a la General, aprobándose el balance, y los acuerdos 1º y 2º contenidos en la misma.

Se leyó el acuerdo de la Comisión Mixta, nombrada el año anterior, de fecha 9 Abril /96, que transcribo a la Acta, dice así:

"La Comisión que suscribe, en sesión del día 9 de los corrientes, acordó, por unanimidad poner en conocimiento de esa Junta de Gobierno de su digna Presidencia, para que se sirva trasladarlo, si lo estima necesario, a la General de Señores Decididos, haber acordado en virtud de las razones que sustancialmente constan en el acta de dicha sesión que se acompaña, insistir en el dictamen que presentó a dicha Junta General de 30 de Marzo próximo pasado, o sea que, continúe la clasificación en la manera de contribuir al pago de la subvención y demás gastos y cargas de la Sociedad, tal como está establecida en el artículo 5º del Reglamento. - En que tiene el honor de comunicar a V. S. a los efectos oportunos. - Dado que a P. S. muchos años. - Barcelona 13 de Abril de 1896. - El Marqués de Uella. - José Mitá y Pi - Basilio Carreras - M. Manaut. - Luis Pavia y Moya - J. S. Romaguera.

José Escarrá. — Miguel Coll Ruiz. — José
"Munni y Scal. — Sr. Presidente de la Junta de
"Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo."
después de lo que, fué aprobado por todos
los Señores Accionistas.

El Sr. Saurimunge, previa
la orden de la Presidencia manifestada,
que siendo el día 4 de Abril próximo, el
aniversario quincuagesimo de la funda-
ción de este Gran Teatro, creyó la Junta
de Gobierno que siendo esta conmemora-
ción, uno de aquellos actos que no se
relacionan directamente con el fin y
objeto especial de esta Sociedad, ha creído
oportuno que sea la Junta General, la
que con entera independencia resuelva
lo que estime deba realizar esta Sociedad,
en la indicada fecha; votando en caso afir-
mativo las cantidades y fines a que deben
destinarse. Ha tenido además en cuenta la
Junta de Gobierno que esta fecha caía
precisamente este año, en Domingo de Pa-
sión, continuando la misma, que si la con-
memoración se verificaba en dicho día,
con una función, la concurrencia de Señores,
propietarios y del público en general, sería
escasa y poco lucida. Tuvo presente tam-
bién la falta de elementos líricos y de todas
clases que hay en esta época en Barcelona,
debido precisamente buscarse fuera de
aquí, para ese solo día, considerando los
muy difíciles y por consecuencia cuantiosos,
pudiendo achacar mano tan solo del número
de profesores que dirige el Maestro Ni-

-colau, y después de varias conferencias celebra-
-das con dicho Señor, sin obtener grandes re-
-sultados prácticos y quizás no hallándose
a la altura de la grandiosidad del teatro
y de la importancia que debería revestir el
aniversario, decidió este último recurso de
conmemoración, que en ese día resultaría
sin importancia y de un presupuesto muy
elevado.

Después, la Junta de Gobierno,
teniendo en cuenta las circunstancias especiales
del país, y las de Barcelona en particular, consi-
deró que lo mejor sería, (sin perjuicio de lo que
decidiese la Junta General) destinar la cantidad
de mil pesetas a cada uno de los dos sanatorios
establecidos en esta Ciudad, para los heridos de
Cuba y Filipinas; y tres mil pesetas para los
empleados y dependientes de la Casa, y personas
necesitadas que en ella hubieran prestado ser-
vicios de alguna importancia.

Después de estas previas expli-
caciones, procedió a la lectura, por el infras-
crito Secretario, del acuerdo de la Junta de
Gobierno de 9 del corriente, haciéndose a discu-
sion la conveniencia o no, de la celebración
del 50.º aniversario de la inauguración del teatro.

Usa de la palabra el Señor
tort y Martorell, manifestando que opta por
la conmemoración, atendida la forma en que
se propone, después de las explicaciones dadas
por el Sr. Saurimenge, y en este sentido dice
se atreve a proponer la aprobación de las
dos partes de la proposición, la segunda, como
complemento de la primera.

El Sr. Milá y Pi, dice que
acepta el primer extremo, admitiendo tam-
bién el segundo en el fondo si bien la for-
ma cree debe ser otra, según manifestará
después.

No habiendo ninguno otro Sr. Obrero
Decidido que use de la palabra, es apro-
bado por unanimidad, el celebrar el 50.^o
aniversario de la fundación del Teatro.

Respecto al segundo extremo ó
sea, en que forma debe verificarse esta ce-
lebración, expone el Sr. Milá y Pi, que
estima bueno el fin benéfico indicado por
la Junta, pero que entiende puede conciliarse
éste, con el objeto primordial de la Sociedad,
creyendo que siendo Domingo de Pasión el
Día 6 de Abril, la conmemoración puede ce-
lebrarse, durante todo este año, y además, que
quizás pudiera algún Sr. Decidido resis-
tirse al pago del dividendo pasivo, si solo
se tiene ya ese fin benéfico, y que conser-
vándose la cantidad propuesta por la Junta,
podría sumarse la beneficencia con el
desarrollo del arte escénico, verificándose
una función en época conveniente, ponién-
dose bandejas en el vestíbulo, decorándose el
edificio y otros.

Contesta el Sr. Casdiumenge
que no cree conveniente dejar de conmemo-
rar en una forma u otra la fecha del 6
de Abril, aceptando por eso lo que decida
la Junta General.

Terminan en el debate los Sres.
Font y Martorell, Casadell, Miera y Casua;

dicando el primero que debe aceptarse el ideal de la Junta de Gobierno, por ser el de la patria para con sus servidores desgraciados; y el de la Casa para sus empleados y dependientes, manifestando que el artículo 29º del Reglamento que acaba de leer el Sr. Vice-presidente, resuelve las dudas expuestas por el Sr. Milá y Pi, creyendo que ningún accionista debe ni puede negarse a satisfacer el reparto indicado. El Sr. Miera, propone que aceptando lo indicado por la Junta de Gobierno se amplie, supliéndose la fiesta en el texto, para otro día, y se comience el 1º de Abril, con el acto benéfico que se discute. El Sr. Canavell, atendida la libertad que la Junta de Gobierno ha dado al debate, estima, que el proyecto presentado por esta es delicado, fino, y humano, revelando los buenos sentimientos de dicha Junta, aceptando lo indicado por los Señores Miera y Milá y Pi, esperando sea dicha conmemoración digna de la importancia del texto, y que antes de finir este año luzcan días tranquilos para la Patria, y que en ese intervalo pueda celebrarse la fiesta lírica, verificada ya la fiesta benéfica en 1º de Abril. El Sr. Guina se adhiera a lo manifestado por el Sr. Milá.

Rectifica el Sr. Canavell, diciendo que no teme que ningún accionista se oponga a satisfacer lo que acuerde la Junta General; y reanunciando, el Sr. Milá y Pi, replica, que hallándose todos

los señores presentes en el fondo de acuer-
do, se firma la Presidencia, levantada la
sesión por pocos minutos, al objeto de
redactar una proposición que estimo
conciliará todos los pareceres, para la for-
ma en que debe votarse la conmemoración
de la fundación de este teatro.

Suspendida la sesión y reanu-
dada a los breves momentos, se procede a
la lectura de la antedicha proposición
por el Secretario infrascripto, la que a la
letra, dice así:

" Los que suscriben, inspirándose en los lau-
" dables propósitos manifestados en su pro-
" posición por la digna Junta de Gobierno,
" adaptándolos al objeto primordial de
" la Sociedad, tienen el honor de proponer
" a la Junta General, que se sirva acordar:
" Que el reparto pasivo se eleva a diez mil
" pesetas y que se destinen: en cuanto a
" cinco mil a lo que ha propuesto la Junta
" de Gobierno, y con respecto a las restantes,
" a celebrar una función extraordinaria
" en el Gran teatro, que tenga también ca-
" racter benéfico, pidiendo dicha Junta
" de Gobierno fijar la fecha de la referida
" función dentro del periodo que transcurre
" desde el 1 de Abril de 1897 al mismo día
" de 1898, y organizarla de la manera
" que tenga por conveniente. = teatro del Si-
" cco y Barcelona 26 de Mayo de 1897 =
" José Milá y Pi = Antonio Casanell = Fran-
" cisco Riera =

Abierta discusión, sin que

nunca el Decionista use de la palabra, se
procese a la votación de la misma, la que
es aprobada por 289, novecientos ochenta y
nueve, votos, haciendo constar los señores y
representados, en contra los señores Gomis,
Maragall, Alsina, Sadó (José) y Sadó (Jua-
quín), total 71, setenta y un votos, y ma-
nifestando los señores Masriera, Paus y Benich
Bardet y Sant, que estiman insuficiente
la cantidad de diez mil pesetas votadas
para la importancia, que en su concepto
debería revestir la conmemoración de que
se trata.

Acto seguido procedió a la elec-
ción de los individuos que deben sustituir
a los salientes de la Junta de Gobierno, que
reglamentariamente deben cesar en sus car-
gos, y que forma el tercero de los sucesos
contenidos en la Memoria, siendo reelegidos
a propuesta del Sr. Canadell, por unanimi-
dad y aclamación los señores D. Magin
Candiumenge, D. Antonio J. Pastors, D.
Augustin Manant, y D. Antolin Senol,
para continuar desempeñando el cargo
de Vocal en la Junta de Gobierno.

Requerido por la Presidencia
si algun Sr. Decionista desea usar de la
palabra, sobre algun asunto de interés
para la Casa, la tuvo el Sr. Bardet, rogan-
do a la Junta de Gobierno proveer la venti-
lación del teatro, por medio de una sencilla
operación en las ventanas de los corredores,
pues son varios los concurrentes que están
molestados por la excesiva temperatura



que se vota en los mismos, encargándose al
Sr. Presidente, que procurará cumplirse
cumplidos de ello sin pérdida de tiempo,
así al Sr. Guana, Harpell, que rogó
se procurara la modificación de los apa-
ratos de gas, que dice, existen a los con-
corrientes a finales de segundo piso, pues-
to que esta modificación solo podrá ha-
cerse cuando se trate de la renovación de
los mismos o de la sala de espectáculos.

Y no habiendo otros asuntos
de que tratar, se levantó la sesión a las
11 y media.

Yo J. G.

El Vocal-Secretario

El Presidente

Tomás de A. Milá

El Mayor de Sala

